

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficinales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 8.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS MORTUARIAS.
Sequelas al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 200; en 4.ª, 1.000.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 210; en 4.ª, 1.050.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 220; en 4.ª, 1.100.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 230; en 4.ª, 1.150.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 240; en 4.ª, 1.200.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 250; en 4.ª, 1.250.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 260; en 4.ª, 1.300.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 270; en 4.ª, 1.350.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 280; en 4.ª, 1.400.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 290; en 4.ª, 1.450.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 300; en 4.ª, 1.500.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 310; en 4.ª, 1.550.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 320; en 4.ª, 1.600.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 330; en 4.ª, 1.650.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 340; en 4.ª, 1.700.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 350; en 4.ª, 1.750.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 360; en 4.ª, 1.800.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 370; en 4.ª, 1.850.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 380; en 4.ª, 1.900.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 390; en 4.ª, 1.950.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 400; en 4.ª, 2.000.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 410; en 4.ª, 2.050.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 420; en 4.ª, 2.100.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 430; en 4.ª, 2.150.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 440; en 4.ª, 2.200.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 450; en 4.ª, 2.250.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 460; en 4.ª, 2.300.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 470; en 4.ª, 2.350.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 480; en 4.ª, 2.400.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 490; en 4.ª, 2.450.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 500; en 4.ª, 2.500.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 510; en 4.ª, 2.550.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 520; en 4.ª, 2.600.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 530; en 4.ª, 2.650.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 540; en 4.ª, 2.700.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 550; en 4.ª, 2.750.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 560; en 4.ª, 2.800.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 570; en 4.ª, 2.850.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 580; en 4.ª, 2.900.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 590; en 4.ª, 2.950.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 600; en 4.ª, 3.000.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 610; en 4.ª, 3.050.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 620; en 4.ª, 3.100.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 630; en 4.ª, 3.150.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 640; en 4.ª, 3.200.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 650; en 4.ª, 3.250.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 660; en 4.ª, 3.300.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 670; en 4.ª, 3.350.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 680; en 4.ª, 3.400.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 690; en 4.ª, 3.450.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 700; en 4.ª, 3.500.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 710; en 4.ª, 3.550.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 720; en 4.ª, 3.600.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 730; en 4.ª, 3.650.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 740; en 4.ª, 3.700.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.750.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 760; en 4.ª, 3.800.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 770; en 4.ª, 3.850.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 780; en 4.ª, 3.900.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 790; en 4.ª, 3.950.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 800; en 4.ª, 4.000.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 810; en 4.ª, 4.050.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 820; en 4.ª, 4.100.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 830; en 4.ª, 4.150.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 840; en 4.ª, 4.200.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 850; en 4.ª, 4.250.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 860; en 4.ª, 4.300.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 870; en 4.ª, 4.350.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 880; en 4.ª, 4.400.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 890; en 4.ª, 4.450.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 900; en 4.ª, 4.500.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 910; en 4.ª, 4.550.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 920; en 4.ª, 4.600.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 930; en 4.ª, 4.650.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 940; en 4.ª, 4.700.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 950; en 4.ª, 4.750.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 960; en 4.ª, 4.800.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 970; en 4.ª, 4.850.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 980; en 4.ª, 4.900.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 990; en 4.ª, 4.950.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 5.000.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 5.050.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 5.100.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 5.150.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 5.200.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 5.250.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 5.300.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 5.350.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 5.400.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 5.450.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 5.500.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 5.550.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 5.600.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 5.650.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 5.700.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 5.750.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 5.800.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 5.850.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 5.900.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 5.950.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 6.000.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 6.050.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 6.100.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 6.150.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 6.200.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 6.250.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 6.300.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 6.350.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 6.400.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 6.450.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 6.500.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 6.550.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 6.600.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 6.650.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 6.700.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 6.750.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 6.800.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 6.850.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 6.900.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 6.950.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 7.000.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 7.050.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 7.100.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 7.150.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 7.200.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 7.250.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 7.300.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 7.350.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 7.400.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 7.450.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 7.500.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 7.550.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 7.600.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 7.650.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 7.700.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 7.750.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 7.800.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 7.850.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 7.900.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 7.950.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 8.000.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 8.050.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 8.100.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 8.150.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 8.200.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 8.250.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 8.300.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 8.350.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 8.400.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 8.450.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 8.500.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 8.550.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 8.600.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 8.650.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 8.700.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 8.750.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 8.800.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 8.850.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 8.900.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 8.950.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 9.000.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 9.050.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 9.100.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 9.150.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 9.200.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 9.250.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 9.300.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 9.350.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 9.400.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 9.450.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 9.500.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 9.550.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 9.600.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 9.650.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 9.700.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 9.750.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 9.800.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 9.850.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 9.900.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 9.950.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 10.000.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 10.050.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 10.100.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 10.150.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 10.200.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 10.250.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 10.300.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10.

Fiesta nacional

Siendo hoy el día de S. M. la Reina doña Victoria, las tropas de la guarnición vestirán de gala; en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional, y no habrá oficinas en los centros oficiales.

Casos y cosas

Escándalo.—Heridos

Ayer tarde, en la casa número 108 de la Acera de Darro, promovieron un fuerte escándalo Manuela Montoro y su hijo político Trinidad Fontero. La policía dará conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

En la Casa de Socorro han sido curados: Pilar Barajas Rojas, herida en la frente y Antonio González Ramos, de una herida en la mano derecha.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Tos: Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas a los Discos Pectorales Roselló.—Caja 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías.

Viajeros

Hoy regresará a Guadix el alcalde de aquella ciudad, D. Miguel Carrasco Almansa.

Ha llegado de Almería, el joven abogado, D. Miguel Navarro.

De Motril han regresado: D. Miguel Fernández, D. José Illescas, D. Manuel López, D. Manuel Montoro y D. Francisco Querol.

Para aquella ciudad salen hoy don Francisco Delgado, D. Francisco Robles, don Francisco Cantaral, D. Juan Mena, don Juan Tuset, D.ª Josefa Ruiz y don José Limones.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Francisco Ruet, D. Juan Puig, D. F. A. Puente, D. Ramón Navarro Rodríguez, don Justo Martín Luna, D. Joaquín Caballero y D. Miguel Carrasco.

En el Navio: D. Luis Madrid y hermano, D. Juan Pacheco, Mr. Reant, don Nicanor Valverde, D. Ramón Guerrero y don Juan Rancato.

En La Bastetana: D. Nicanor Caja, D. Mariano Álvarez, D. José Molina y D. Manuel Jiménez Ruiz.

En el hotel Alameda: Señor marqués de Lareto es hijo, Mr. Gillett, D. Silvestre Fernández y madame Grillosa es hija.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Esta noche tendrá lugar el estreno de la zarzuela en un acto de D. Joaquín Dicenta y el maestro Chapi, «Entre ricas», cuya obra ha sido estrenada en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, con gran éxito.

Para mañana, día de Nochebuena, se prepara una sorprendente función.

Crónica de los pueblos

Presupuesto

Por el gobernador civil, fueron aprobados ayer los presupuestos ordinarios de Almería, Guadix, Baza de Granada y Montegiclar, formados para el próximo ejercicio.

De Montillana

Los braceros atraviesan en este pueblo una aguda crisis por la escasez de trabajo en el campo, pues ni olivares hay en cuyas faenas puedan ocuparse.

Tanto el novenario de Animas, como el de la Inmaculada Concepción, se han verificado en Montillana con gran solemnidad y esplendor, especialmente el dedicado a la Virgen María, cuyo altar ha sido adornado con muchísimas flores y con un gusto exquisito, debido todo en primer lugar al celo del párroco, D. Nicolás Ruiz Carrillo.

La parte musical en las fiestas de la Inmaculada, ha estado a cargo de las distinguidas señoritas Virginia Contreras López, Encarnación Garrido, María Bolívar López y otras, cantando preciosas coplas y salve y letanía, acompañadas en el armonium por el profesor don Hermenegildo Lucero.—El Corresponsal.

Cartera de un Señor

Señalamientos para mañana. Sala de la Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra José María López de la Cruz y otros, por robo.—Abogados, Sres. Palacios y Funes; procuradores, Sres. Hernández y Jiménez; secretario, Sr. Valverde.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Sagrado.—Contra Manuel Mochón Martín, por disparo y lesiones. Guadix.—Contra Antonio Sánchez y otro, por robo.

Motril.—Contra Dolores Pagnet Castillo, por corrupción de menores.

Recurso. Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en autos a instancia de D. Antonio Llorca Aravi con D. Antonio Gómez Llorca, sobre propiedad de terrenos.

Crónica de la región

Almería.—Ha regresado a esta ciudad la Comisión de la Junta de Defensa que fué a la corte a gestionar en favor de los amenazados intereses de Almería; siendo recibida con grandes muestras de entusiasmo por multitud de personas de todas las clases sociales y las autoridades de todas, tanto civiles como militares y eclesiásticas.

Ha perecido ahogado uno de los tripulantes del vapor «Arratia», surto en este puerto, y que se encuentra desgraciado carbon. Parece ser que el tripulante en cuestión, Desiderio Benítez, saltó a tierra y al regresar, algo bochoso, por la noche, cayó al agua, ahogándose.

Cádiz.—En el vapor Pío IX, ha embarcado con destino a la Isla de Cuba, el

teniente coronel del regimiento de Pavía, don Eduardo Ochoa, acompañado de su familia. Es el citado jefe uno de los cubanos que más importantes servicios prestaron a España, durante la guerra separatista.

Jaén.—El alcalde de esta ciudad ha sido autorizado por el ministerio de la Gobernación para llevar a cabo la emisión de un empréstito, con objeto de construir el Palacio Municipal de Jaén.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Jaén, el licenciado en Derecho civil y canónico, D. Xavier García de Velasco, que ocupará la vacante del actual maestrescuela, Sr. Corredor.

Málaga.—La prensa malagueña, sin distinción de matices políticos, consagra afectuosos sonetos de bienvenida al señor arzobispo de Granada, que desde el domingo último es huesped del prelado malagueño.

Por un tranvía eléctrico ha sido atropellada una mujer llamada Trinidad Moreno Gómez, resultando con varias heridas en la cabeza, piernas y brazos y magullamientos en todo el cuerpo. Su estado es grave, ingresando en el Hospital la Infez de Trinidad.

Sevilla.—En Lora del Río, pueblo de esta provincia, han sido detenidos por la Guardia civil once individuos, autores de innumerables robos que desde Enero de 1908, se venían cometiendo en aquella comarca. Entre los presos hay dos mujeres, Teresa y Josefa Quirós.

Los robos de que se han confesado autores los once detenidos, son muy importantes, debiéndose tan importante captura a los esfuerzos y habilidad desplegada por el jefe de la línea de la Guardia civil, capitán D. Antonio Álvarez López.

Revistas

La Alhambra

El número 258 de la interesante revista de Artes y Letras *La Alhambra*, que dirige nuestro estimado compañero, don Francisco de P. Valladar, contiene los siguientes trabajos:

«Bailén», Francisco de P. Valladar.—«El Fargue y Aben Alijathib», Miguel Garrido Atienza.—«A Granada», José Latorre.—«Documentos humanos», Juan Ortiz del Barco.—«Noche de tempestad», García Torres.—«Bizet íntimo», Felipe Pedrell.—«Exposición Derquis», Alberto A. de Cienfuegos y Cobos.—«Cantares», Felipe A. de la Cámara.—«El retrato de Alonso Cano», El bachiller Solo.—«El Castillo de la Calahorra», V.—«Notas bibliográficas», S.—«Crónica granadina», N. C. y V.

Grabados: Retrato de Alonso Cano.

Remitido

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ruego a V. inserte en las columnas de su periódico la carta que firmada por D. José Tuset, D. Diego Sánchez Mendo y el que suscribe, hemos dirigido a los nueve notarios de esta capital y además a los de Orgiva, Lanjarón, Padul y Alhama, no habiéndolos dirigido a los demás de la provincia, por no conocerlos.

La carta, que hacemos pública para que llegue a conocimiento de todos los demás notarios, dice así:

Granada y Diciembre 22 908.

Señor don...

Muy señor nuestro: Habiendo tenido noticias de que se piensa enagenar bienes de nuestra señora madre D.ª Antonia Fernández, viuda de Tuset, bien por dicha señora o por su apoderado en su representación, y como quiera que dicha señora tuvo el año actual un ataque al cerebro que la dejó con alteraciones secundarias de hemiplejía del lado izquierdo y sus facultades mentales pudieran haber sufrido quebrante, según personas peritas nos informan, se lo avisamos a fin de que previendo haga aquello que su provida le aconseje a bien de todos y evitación de ulteriores consecuencias.

Con cuyo motivo nos ofrecemos suyos afectuosos s. s. q. b. s. m. José Tuset, Juan Tuset, Diego Sánchez Mendo.

Le anticipa las gracias y queda suyo afectuosísimo amigo y s. s. q. b. s. m., Juan Tuset.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Santa Victoria, virgen y mártir.

Jubilée de las 40 horas.—En la iglesia del Salvador.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubilée peregrino.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubilée permanente.—En las iglesias de las Reales de San José y de San Juan.

Misericordia.—En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las nueve y media.

Misericordia de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospital de San José, Capilla de San Juan de Dios de San José y de San Juan de Dios de San José.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Sagrado.

Jornadas.—En la Catedral, a las siete y a las tardes, ejercicios de jornadas con sermón.

En Santa Escolástica a las cinco y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora de la Soledad, en Santa Paula.

Adoración nocturna.—Turno 7.—San Pascual Bailón. Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

SECCION DE MERCADOS

Alhambra de granos.

Grano 21 de Diciembre de 1908

Matadero

Ayer se carnicaron 6 reses mayores, con peso de 1.059 kilos de 1'69 a 1'90 pesetas; 53 borregos, con peso de 370, a 1'70; 8 ovejas, 3 chotas y 2 cabras, con peso de 119, a 1'90.

Acoites.

Existencia y precios de ayer: Esencia del Sur, 00. En San Sebastián 00. En la Caleta 00.

Romano del pescado

La contratación de ayer fué: Pescado, a 2'34 pesetas kilo; salmónetes, a 1'80; atún, a 1'54; sardinas, a 0'98; ranchos, a 0'84; morralla, a 0'63.

CARTERA DE GRANADA

El tiempo

Observaciones meteorológicas de ayer: A las nueve de la mañana.

Termómetro, 4'2. Barómetro, 706'76. Dirección del viento, N. E. Estado del cielo, casi despejado.

A las tres de la tarde.

Termómetro, 14'5. Barómetro, 705'40. Dirección del viento, N. E. Estado del cielo, despejado.

En las 24 horas.

Temperatura máxima, al sol, 17'4 grados. Idem id., a la sombra, 13'7 idem. Idem mínima cubierta, 3'8. Idem idem descubierta, 6'0.

Lluvia, 60. Evaporación, 1'40.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hincapié Luque, comandante de Victoria.—Imaginería, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisión, D. Manuel Serrano Montaner, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torrecaballeros, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1.054 raciones.

Anteayer se alojaron en el Asilo nocturno 21 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy

A las 7, «El puño de rosas».

A las 8 y cuarto, «La infanta de los bucles de oro».

A las 9 y media (estreno) «Entre rocas».

A las 11 menos cuarto, «La República del amor».

Precios para cada sesión: Butaca, 30. Centimos, entrada principal, 25; paraiso, 18. El timbre a cargo del público.

Sastrería Granadina

Véase anuncio en tercera plana.

CONSULTA MEDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina.

Todos los días de 11 a 1.

Duquesa, 8.

Un regalo que dura 100 años.

Un magnífico piano CHASSAIGNE FRERES, de los últimos modelos con el núm. de orden 21 734 en adelante. Hay pianos de diferentes marcas desde 200 pesetas.

E. MONTERO

Plaza del Teatro de Isabel la Católica

Sociedad General Azucarera de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte D. Bruno Pascual Rulló, para designar las 2 860 acciones preferentes que deben reembolsarse con cargo al ejercicio 1907 908, han resultado designadas las siguientes:

1.901 a 1.960, 8.101 a 8.200, 8.601 a 8.700, 12.801 a 12.900, 13.201 a 13.300, 13.801 a 13.900, 18.801 a 18.900, 31.801 a 31.900, 46.601 a 46.700, 48.501 a 48.600, 68.901 a 69.000, 79.701 a 79.800, 80.401 a 80.500, 91.801 a 91.900, 98.101 a 98.200, 101.201 a 101.300, 104.001 a 104.100, 105.301 a 105.400, 108.901 a 109.000, 108.801 a 108.900, 118.601 a 118.700, 133.101 a 133.200, 143.601 a 143.700, 147.101 a 147.200, 149.801 a 149.900, 154.501 a 154.600, 164.201 a 164.300, 165.601 a 165.700, 167.101 a 167.200.

Los portadores de estas acciones podrán efectuar el cobro y la conversión en ordinarias, desde el 31 de este mes, según anuncio del 1.º del corriente.

Madrid 19 de Diciembre de 1908. —El Secretario del Consejo, J. Guillén Sol.

Pérdida. Se ha extraviado un perro de casta Setter, color rojo, con una raya blanca en la frente y una mancha blanca en el pecho. Quien lo presente en la calle de Elvira, núm. 78, ó dé noticias de su paradero, recibirá una buena gratificación.

Subasta

El día 30 del corriente mes a la una de la tarde, en el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador y escribanía de D. Ramón Ruiz de Peralta, se venderán en pública subasta, en un solo lote, las fincas siguientes:

Un cortijo denominado de San Antón, término de esta ciudad, pago del Zaidín, con una cabida de 143 marjales de riego, tasado en 92.950 pesetas.

Un haz de riego en el mismo pago, a la entrada del Camino de Huétor, con 31 marjales 60 estadales, tasada en 23.700 pesetas.

Y otra haz de cabida de 17 marjales 75 estadales en el mismo pago, próxima al último ventorrillo, tasada en 9.318 pesetas 75 céntimos.

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, se encuentra de manifiesto en dicha escribanía.

A la Ville de Paris

Reyes Católicos, 27 y Tundidores, 7 y 9

El dueño de este muy importante y acreditado comercio, D. Angel González Alva, participa a su distinguida y numerosa clientela, que efecto de lo avanzado de la temporada, ha hecho grandes rebajas de precios, en los artículos de la presente estación.

Entre ellos figura una extensa colección de confecciones para señora, últimos modelos de París, lanas de gran fantasía, paños para abrigos, paños raso para vestidos, y el artículo de gran moda, Ottomano, cuya colección de colores es extensísima y boas de pluma y piel. Para caballeros, es inmenso el surtido de trajes y gabanes legítimos de Londres, y del País, las calidades más ricas que se fabrican.

Gran existencia en mantas y cobertores de lana.

Alfombras, Tapices y Tapetes de todos tamaños.

Los citados artículos han sufrido una rebaja muy importante de sus precios corrientes, por ser precisamente de invierno.

Es, sin duda, el establecimiento que presenta más extensos surtidos, y las últimas novedades del Extranjero, y que ha vendido y venderá siempre más barato que todos los de Granada, máxime en esta ocasión, que se han rebajado considerablemente los precios de los géneros.

¡Salchichón! ¡Longaniza Extremeña! ¡Chorizo de Castilla! ¡Morcillas de gorduras y cebolla!

La fabricación de toda clase de EMBUTIDOS, puesta al alcance de todas las inteligencias con los preparados especiales que se fabrican en esta capital por

P. VILLEGAS Y C.ª—Escudo del Carmen, 15.—Granada.

Con la cantidad de especias que contiene cada preparado, y sin necesidad de añadirle alicios algunos, se puede convertir una arroba de carne de cerdo en rica Longaniza Extremeña, en Chorizo de Castilla ó en exquisito Salchichón similar a Vich, cuya especial elaboración compete con el mejor que se fabrique en el propio Vich.—También hay preparado para la selecta Morcilla de gorduras y cebolla.

Los precios a que vendemos dichos PREPARADOS son los siguientes: Un preparado de Salchichón P. Villegas, para hacer una arroba

Preparado «Sin igual», para fabricar una arroba de Longaniza Extremeña 5 ptas. Preparado «Incomparable», para una arroba de Chorizo de Castilla 3 » Preparado «Non-Plus», para hacer las Morcillas de un mendo de cerdo 3,50 »

Probad y os convenceréis de la gran comodidad que esto proporciona y de la selectividad de los embutidos obtenidos con su empleo.

P. VILLEGAS Y COMPAÑIA.—Calle Escudo del Carmen, núm. 15.

Capilhol Evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco 4 pesetas. De venta en Granada Perfumería LA GIRALDA, de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

ALMACEN DE COLONIALES

ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

Fábrica de Chocolates

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía.

Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López.—GRANADA

Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46

LOS ALPES

Confitería y Colonias finas

Esta casa presenta un extenso y variado surtido en dulces de Navidad, Turrones valencianos de todas clases; Peladillas de Alcoy; Mazapanes legítimos de Toledo (estas varias tamaños desde 2 a 50 pesetas); Frutas en almibar de todas clases en tarros de barro, latas y botes de cristal (se preparan para la exportación); frutas Glacé y escarchadas. En bombonera, nuevas creaciones en cien clases diferentes. Mantecados y polvorones extra, roscos de alic, aguardiente, vino, de Loja y San Leandro, Majarascas, Jaleas y mermeladas. En comestibles finos: Embutidos, vinos, aguardientes y licores de lo más selecto y mejores marcas.—Se preparan cestos y bandejas propias para regalos, desde 5 pesetas hasta 500.

LOS ALPES.—GRANADA

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa a los señores abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor.

Almacén de Muebles

de Eduardo Martín

Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías)

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales.

Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán esas personas tengan a bien visitar esta casa.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

No olviden las señas.

Franquicia postal

Aparato fechador extranjero, con sello reglamentario en caucho, 1.ª calidad, 7 pesetas.

Dirigir los pedidos acompañando su importe, a la fábrica de ellos grabados. Plaza de Sas, núm. 1.—Zaragoza

PIANOS

de las fábricas más acreditadas de España y Extranjero. —

Venta a plazos, desde cinco años al mes.

GARANTIA VERDAD PRECIO FIJO

LOPEZ Y GRIFFO.—Zaragoza, 8.

EL LEON

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Precios fijos. Venta al contado.

98, Poeta Zorrilla, 98.

En este acreditado establecimiento acaba de recibir un extenso surtido en Pañería, Sedas, Armures, Lanera, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Roldanas, Confecciones é infinita de artículos imposibles de detallar, los cuales han sido comprados en tan inmejorables condiciones que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios a que vende este establecimiento.

No dejar, pues, de visitarlo y os convenceréis de la realidad. Se hacen bonitos regalos.

No equivocarse: EL LEON.—TEJIDOS. 98, Poeta Zorrilla, 98

Telegramas

El sorteo de Navidad

Madrid 22.

Venta de puestos

No obstante el frío crudísimo que ha hecho la noche anterior, formaron cola ochenta y cuatro personas, a fin de vender los puestos por la mañana, para el sorteo de la lotería de hoy.

Milagrosamente no se ha registrado ningún caso de congelación.

Entre los que formaban la cola, los había que estaban desde las siete de la mañana del día anterior.

Diez y ocho de los que aguardaban, eran mujeres.</

Cuando éste supo la noticia, se emocionó profundamente.

Según manifestó, hace cinco días adquirió cinco décimos del 30.628 y otros cinco del 30.629.

Vendió uno de aquellos al comerciante don Antonio Fuster, y otro a vendedor de periódicos de Elche.

Los restantes se quedó con ellos, para repartirlos, reservándose él una participación de ocho ó diez duros.

Regaló participaciones de á peseta á las Hermanitas de los pobres y al hospital de Elche, para los infortunados á quienes asisten aquéllas y reciben curación en este último establecimiento.

Don Vicente Valero tiene una tienda de comestibles y cereales en Valverde Alto, partido rural de Elche.

Los dos décimos y medio que se reservó para repartirlos, los distribuyó en fracciones de á dos reales, calculándose que han sido favorecidos más de 500 labriegos.

El décimo que adquirió el vendedor de periódicos está muy repartido.

Don Antonio Fuster, que como antes queda dicho, compró un décimo, dió la mitad á don Antonio Llobregat.

Los compradores de los otros cinco décimos, son los banqueros hermanos Fritz aunque á ellos no les ha favorecido la suerte, puesto que mandaron el medio billete á Huércal Overa, á nombre del comerciante don Rosendo Sánchez.

En Huércal Overa

Huércal 22.

Medio billete del número agraciado con el segundo premio, lo había recibido de Alicante Rosendo Sánchez, comerciante en esta plaza.

Los participes son numerosos.

La noticia ha causado extraordinario júbilo.

Muchos de los agraciados recorren las calles de la población con una música.

CORRESPONSAL

Un desgraciado

El vendedor de periódicos de Elche, José Rico, que como digo en otro despacho, adquirió un décimo del premio segundo, lo repartió todo él en fracciones de á peseta, sin reservarse el nada.

El infortunado vendedor está inconsolable.

Ignora los nombres de los agraciados.

Júbilo indescriptible

Esta noche hay en algunas calles iluminaciones.

Muchos agraciados han organizado bailes y bromas.

El pueblo entero se dedica á la broma y la algarazara.

En algunas partes se disparan cohetes.

Información difícil

Es difícil, si no imposible, averiguar todos los agraciados.

D. Antonio Llobregat, de quien antes hablo, repartió sesenta pesetas de la parte que jugaba en el décimo agraciado con el segundo premio.

Los favorecidos son vecinos suyos y clientes de la posada de Balsete.

Al comerciante de Elche señor Valero le han correspondido 30.000 duros.

Las participaciones que llevaban verduleras, criadas y niños son innumerables.

Son indescriptibles las escenas de júbilo que se desarrollan en Alicante y Elche.

Detalles de la distribución

En Huércal Overa está repartidísimo el medio billete del premio segundo.

Tres décimos los juega el comerciante don José García Jiménez, quien los repartió en fracciones de á peseta.

Otro lo juega don Juan Rosendo.

Las señoras Angeles Sánchez y Melchora Alarcón, poseen otro décimo, pero han dado muchas participaciones.

Excepto el décimo que juega el señor Rosendo, en el que no participan más que tres amigos de ésta, los demás están muy repartidos.

Entre los agraciados se encuentran los oficiales de Correos y Telégrafos. El júbilo es indescriptible.

Multitud de personas acompañadas de música, recorren la población.

Manifestación de afortunados

En el partido rural de Valverde Alto, reina gran júbilo.

Los agraciados proyectan ir en manifestación á Elche, el martes.

El señor Valero, poseedor como queda dicho de cinco décimos del segundo premio, ha repartido también pequeñas participaciones del número 30.629.

En Crevillente hay varios comerciantes y vecinos que tienen participación en el premio segundo.

El tercer premio

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, había en Barcelona gran expectación por conocer el resultado del sorteo de hoy.

Por tal motivo las Ramblas estuvieron concurrencias desde muy temprano.

El billete núm. 32.069 fué vendido por la administración de loterías de la plaza de Urquiasua, en el mes de Agosto.

Se sabe que entre los agraciados, están varios dependientes de la Casa de Banca Hijos de Valle.

Ocho décimos están muy repartidos.

Los participes, poseídos de extraordinario júbilo, han sido protagonistas de numerosas escenas cómicas.

Varias criadas interesaban en el número premiado participaciones de á peseta y de á dos reales.

Este año se han jugado en Barcelona mil billetes más que en 1907.

Un enorme gentío rodea la lotería expendedorá del billete 32.069.

Tres décimos del premio tercero le remitió la casa de Bargallo, á don Bonifacio Corro, de Lugo.

Dos los lleva el dueño de un colmado de la calle de Aragón, Enrique Leforçada, quien envió una participación de 25 pesetas á sus padres, que viven en el valle de Orán.

El resto lo repartió entre criados.

Agraciados á granel

Numerosos vecinos de la calle de Trafalgar y empleados y pasajeros del tranvía de San Andrés, llevan participaciones en el billete agraciado con el premio tercero.

Lo vendido en Barcelona

Para el sorteo de Navidad se han vendido en Barcelona 10.103 billetes, que importan diez millones ciento veintidós mil pesetas.

Solo el 20 por 100 de esta cantidad volverá á los jugadores.

Un décimo del tercer premio lo adquirió el tabernero Jaime Rovirosa, que lo repartió en participaciones de á dos pesetas entre sus parroquianos, gente pobre toda ella.

El tabernero se quedó con siete duros.

Entre los agraciados hay una mujer que tiene siete hijos.

Su alegría es inmensa.

El cuarto premio

El billete núm. 13.882, al que ha correspondido el cuarto premio, fué vendido por la misma administración de loterías de Alicante, que expendió el año 1906, el premio mayor de Navidad.

Un décimo lo adquirió el dueño de una tienda de comestibles, quien repartió pequeñas fracciones á las mujeres de su vecindad.

Un sujeto se presentó hace dos días para adquirir un 13.000.

No lo había y se fué.

Pocos días después volvió y compró un décimo del billete favorecido con el premio cuarto.

Décimo repartido

Un décimo lo lleva el dueño de un horno de la calle de Benadía, Rafael Laverger, el cual había dado numerosas participaciones en el barrio.

Cuando llegó á su casa y comunicó la fausta nueva, su mujer y sus hijos lloraron de alegría.

En todo el barrio se produjo un júbilo indescriptible.

Un espléndido

Al dependiente de comercio Rafael Piqueras, le han correspondido 2.000 pesetas.

La noticia la supo por unos periódicos.

El agraciado enloqueció de alegría, y sintiéndose rumbosísimo convidó á los periodistas.

El quinto premio

Reparto de medio billete

En Castellón se han vendido cinco décimos del quinto premio.

Están repartidos en fracciones de á peseta y algunas de á dos reales.

El ciego José Palangues vendió tres décimos en participaciones de á dos reales á los vecindarios de Castellón, Torrelabana, Oropesa, Villanueva y otros pueblos.

Una mujer jorabada repartió uno de los décimos.

El júbilo es indescriptible.

Billetes devueltos

Han sido devueltos al Tesoro 184 billetes y 7 décimos del sorteo de hoy, que importan 184.700 pesetas.

Madrid desafortunado

El tema de las conversaciones en todas partes, es el sorteo de hoy.

El billete núm. 32.069 fué vendido por la administración de loterías de la plaza de Urquiasua, en el mes de Agosto.

Se sabe que entre los agraciados, están varios dependientes de la Casa de Banca Hijos de Valle.

Ocho décimos están muy repartidos.

Los participes, poseídos de extraordinario júbilo, han sido protagonistas de numerosas escenas cómicas.

Varias criadas interesaban en el número premiado participaciones de á peseta y de á dos reales.

Este año se han jugado en Barcelona mil billetes más que en 1907.

Un enorme gentío rodea la lotería expendedorá del billete 32.069.

Tres décimos del premio tercero le remitió la casa de Bargallo, á don Bonifacio Corro, de Lugo.

Dos los lleva el dueño de un colmado de la calle de Aragón, Enrique Leforçada, quien envió una participación de 25 pesetas á sus padres, que viven en el valle de Orán.

El resto lo repartió entre criados.

Agraciados á granel

Numerosos vecinos de la calle de Trafalgar y empleados y pasajeros del tranvía de San Andrés, llevan participaciones en el billete agraciado con el premio tercero.

Lo vendido en Barcelona

Para el sorteo de Navidad se han vendido en Barcelona 10.103 billetes, que importan diez millones ciento veintidós mil pesetas.

Solo el 20 por 100 de esta cantidad volverá á los jugadores.

Un décimo del tercer premio lo adquirió el tabernero Jaime Rovirosa, que lo repartió en participaciones de á dos pesetas entre sus parroquianos, gente pobre toda ella.

El tabernero se quedó con siete duros.

Entre los agraciados hay una mujer que tiene siete hijos.

Su alegría es inmensa.

El cuarto premio

El billete núm. 13.882, al que ha correspondido el cuarto premio, fué vendido por la misma administración de loterías de Alicante, que expendió el año 1906, el premio mayor de Navidad.

Un décimo lo adquirió el dueño de una tienda de comestibles, quien repartió pequeñas fracciones á las mujeres de su vecindad.

Un sujeto se presentó hace dos días para adquirir un 13.000.

No lo había y se fué.

Pocos días después volvió y compró un décimo del billete favorecido con el premio cuarto.

Décimo repartido

Un décimo lo lleva el dueño de un horno de la calle de Benadía, Rafael Laverger, el cual había dado numerosas participaciones en el barrio.

Cuando llegó á su casa y comunicó la fausta nueva, su mujer y sus hijos lloraron de alegría.

En todo el barrio se produjo un júbilo indescriptible.

Un espléndido

Al dependiente de comercio Rafael Piqueras, le han correspondido 2.000 pesetas.

La noticia la supo por unos periódicos.

El agraciado enloqueció de alegría, y sintiéndose rumbosísimo convidó á los periodistas.

El quinto premio

Reparto de medio billete

En Castellón se han vendido cinco décimos del quinto premio.

Están repartidos en fracciones de á peseta y algunas de á dos reales.

El ciego José Palangues vendió tres décimos en participaciones de á dos reales á los vecindarios de Castellón, Torrelabana, Oropesa, Villanueva y otros pueblos.

Una mujer jorabada repartió uno de los décimos.

El júbilo es indescriptible.

Billetes devueltos

Han sido devueltos al Tesoro 184 billetes y 7 décimos del sorteo de hoy, que importan 184.700 pesetas.

Madrid desafortunado

El tema de las conversaciones en todas partes, es el sorteo de hoy.

Los mil obreros con banderas acudieron á la estación y acompañaron á los oradores al Circolo republicano, desde cuyos balcones hablaron aquéllos.

Todos fueron ovacionados, especialmente el señor Dicenta, quien al finalizar proclamó la justicia de la causa obrera.

El sexto premio

El billete agraciado con el sexto premio está muy repartido en Huelva.

Un décimo lo adquirió el cabo de la zona de reclutamiento Juan Guardado, el cual se reservó 10 reales, repartiendo el resto entre el demás personal.

Otro décimo lo juega el contratista de la compañía de Río Tinto.

Todo el billete, así como las dos aproximaciones han correspondido á gente pobre.

Las Cortes

Madrid 22.

CONGRESO

Abierta la sesión y aprobada el acta, son proclamados diputados don Juan Antonio Gamazo y don José Barrio, por los distritos de Valdeorras é Infantas, respectivamente.

Jura el cargo el Sr. Gamazo.

Se aprueban los dictámenes mixtos de los presupuestos y otros sin interés.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el once de Enero y se levanta la de hoy.

SENADO

Después de los preliminares reglamentarios, el señor Portuondo censura la escasa atención que se presta á la defensa nacional y anuncia interpolaciones sobre el asunto á los ministros de la Guerra y Hacienda.

Este último manifiesta, que dentro de los tres primeros meses del año de 1909, presentará un plan para atender á aquellas necesidades.

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones mixtas, se acuerda suspender las sesiones hasta el día 11 de Enero y se da por terminada la del día.

Notas políticas

Madrid 22.

Campana antiliberal

«El Imparcial» dice hoy, que su campaña contra la Solidaridad ha obtenido la sanción universal.

Lo confirman voces tan elocuentes como la de don Jaime Brosa y don Gabriel Alomar, hasta hace poco catalanistas solidarios.

Ambos repiten, dice «El Imparcial», los argumentos que esgrimimos contra la Solidaridad, cuyas torpezas han contribuido á su derrota y á exaltar á Lerroux.

A ese resultado llevan actos, como el que ayer realizó el señor Mir y Miró, que mereció la reprobación del Congreso.

El diputado solidario estuvo dejado de la mano de Dios.

«El Liberal» publica un artículo, en el que recuerda que Sagasta no hizo nada para resolver el problema catalán.

Después de censurar la desidia del difunto jefe del partido liberal, dice que más funesta que aquella ha sido la astuta política de los conservadores, cómplices estos del catalanismo, al que han ayudado en todo.

Suponemos ahora, que el maurismo no volverá á las andadas.

Los liberales por su parte, se han penetrado de que no debe imitarse la desidia de Sagasta, y prestarán atención al problema catalán.

Annuncios de crisis

La prensa de Madrid insiste en los rumores que tengo transmitidos, de que durante el próximo interregno parlamentario, se formará un Gobierno, que presidirá el señor Dato, y en el que entrarán tres ó cuatro ministros nuevos, contando entre ellos don Gabriel Maura, hijo del actual presidente del Consejo.

Los ministros niegan fundamento á estos rumores, asegurando en contra de ellos, que el Gabinete se presentará á las Cortes, cuando éstas vuelvan á funcionar, después de las próximas vacaciones, en la misma forma que está constituido al presente.

Homenaje á Cataluña

La Junta provincial republicana ha decidido, que el proyectado homenaje á Cataluña, consista en un banquete y una gira popular, y en un meeting grandioso, en el cual se entregará á los diputados antiliberales, un álbum con millares de firmas.

Maura y la crisis

El presidente del Consejo ha puesto gran empeño en desmentir los rumores que vienen circulando, sobre la proximidad de una crisis.

Ha dicho, que en el interregno parlamentario se verificarán varios Consejos de ministros para preparar en ellos una abundante labor que se llevará á las Cortes.

Alianza liberal

Comunican de Huelva, que en el importantísimo centro Región minera catalana, se ha verificado un meeting á favor del bloque de las izquierdas.

Hau pronunciado discursos los señores Limón, Moreu, García Morales, Soto y Vázquez y Dicenta.

La cuestión de los Miras

El conocido y autorizado crítico taurino de «El Liberal», «D. Modesto», comentando hoy la permanencia del conflicto de ganaderos y matadores, dice que para la corrida á beneficio de la Asociación de la prensa, que se verificará á fines de Marzo, tienen

prometidos los ganaderos señores Mura y Pablo Romero dos toros cada uno.

Los diestros Bombita y Machaquito están también comprometidos á torear.

A ambos se les exigirá el cumplimiento de la palabra empeñada, y habrán de ceder de la actitud en que al presente están colocados.

La Gaceta

El número de hoy del periódico oficial, contiene las siguientes disposiciones:

Haciendo extensiva la franquicia telefónica para comunicar noticias urgentes, á todos los inspectores y agentes de vigilancia.

Anulando la convocatoria para la provisión de la plaza de director de Sanidad del puerto de Málaga, y disponiendo que se incluya en el concurso general de primero de Enero próximo.

Firmas sin interés

Hoy han despachado con el Rey, los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

Las disposiciones que han sometido á la firma de D. Alfonso han carecido de interés.

Enfermos

Se ha agravado considerablemente el marqués de la Torreclilla.

—El general de brigada, señor Varea del Rey, se halla delicado de salud. Por tal motivo ha pedido su pase á la reserva.

—El ministro de la Gobernación está algo mejorado del enfriamiento que le obliga á guardar cama desde ayer.

Fallecimientos

Han fallecido, el diputado por Almería don Antonio Navarro Ramírez y el conserje de los ferrocarriles del Norte, marqués de Luque.

Se ha verificado el entierro del marqués de Távora, al que han concurrido representantes de los Reyes, el Gobierno y buen número de políticos y aristócratas.

Des noticias

En Coruña se ha verificado un banquete para solemnizar el triunfo de los antiliberales barceloneses.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

—En el puerto de la ciudad capital ha embarcado con dirección á la Habana, la bella triple Ursula López, que se separó recientemente de la compañía del teatro de la Zarzuela de Madrid, dando motivo con ello á animados comentarios.

Alcalde contra concejales

El alcalde de Valencia ha pedido certificado de ciertas palabras que algunos concejales republicanos pronunciaron contra él en la sesión de ayer, para pedir el procesamiento de ellos.

Crimen y fuga

Dicen de Zaragoza que varios pastores se quejaron al jefe de la guardia civil de Villaluenga, que sospechaban que un sujeto apodado Chiripa, les hurtaba ganado.

Una pareja de la Guardia civil fué al domicilio de Chiripa.

Se hallaba este acostado y se le ordenó que se levantara y siguiera á los civiles.

De pronto se oyó una detonación, resultando por efecto de ella con heridas gravísimas un guardia llamado Enrique Bonoso.

El criminal, que era el Chiripa, saltó por una ventana y desapareció.

Se desconfía capturarle, porque conoce admirablemente el terreno.

Se supone, que hizo el disparo con un trabuco.

Noticias posteriores de Calatayud dicen, que el fugitivo encontró en aquellas inmediaciones al tratante Florencio Muñoz, á quien sujetó al tronco de un árbol, robándole diez y nueve pesetas y dejándole cuatro para que comiera.

Se asegura que Tomás Aguaviva (a) Chiripa, fué algunos años compañero del célebre bandido Cisneros.

Fuerzas de la Guardia civil, le persiguen activamente.

Se instruye sumario militar.

Provisión de un capelo

En uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren, se decidirá quien haya de ser el prelado á quien se conceda el capelo cardinalicio vacante.

Aspiran á él los arzobispos de Zaragoza y Valladolid.

LAS COLONIAS.

(ULTRAMARINOS)

JUAN RUIZ GALVEZ
PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos - de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouth.—Oporto.—Champagne Moët Cuandon.—Veu Clicquot y otras marcas.—Cognac.—Ron.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes, Cervezas.—**CONSERVAS** inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Sardinas de Nantes, extractos de carnes y pescados.—**GALLETAS** inglesas y catalanas.—**VARIOS**: Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas Sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

Especialidades.—Lenguas de Strasburg.—Jamones de Vetzalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Belogna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berbería.—Dátil Moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 12 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mondarinas.—Brunos de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Fondat de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y Polvorones de Antequera y Laujar.—Especialidades del Escorial y Regente.—Ojarasca, rosos y yemas suizas.—Quesos de Blec, Roquefort, Camembert, Neuchâtel y otros.—Legítimos tarrotes de Gijón, avellana, coco, yema, nieve, Grlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.—**RIOJA CLARETE**: Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio 7 rs. botella y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.

Exposición de bandejas preparadas para regalos. • • Calle de Mesones, núms. 56 y 58. • • • Especialidad en fiambres. • • •

LA ZURCIDORA
MECÁNICA

Con este aparato se hacen los relojes de pulsera, de bolsillo, de mesa, de pared, de cocina, de baño, de dormitorio, de sala, de comedor, de oficina, de escuela, de hospital, de casa, de negocio, de iglesia, de convento, de monasterio, de palacio, de castillo, de fortaleza, de ciudad, de reino, de mundo.

Ocasión Verdad
Se vende por tener que ausentarse su dueño, una preciosa casa recién reconstruida en la Placeta del Correo Viejo, 8. Para detalles, don Salvador Campas, Acera de Lario, 26, 27, de 12 a 2.

Aviso al público
Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrones de Gijón y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades & hijos, con un gran surtido de todas las clases de almendras, piñones, avellanas, rosos, los ricos pasteles de Gloria, rosos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa, molino del Rey. Advertido al público, que muchos se apropiaban de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Arriba de Hacer
el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante de yema y coco, pasteles de Gloria y pastel de Valencia, también vende arroz de Jativa, molino del Rey, Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años, Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

Maderas.
Hijos de Pedro Valls-Molaga. Escritorio Alameda Principal, núm. 19. Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, en el Doctor Dávila (antes Cuartel), núm. 45.

COMPAÑIA COCONIAS

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Señor la *Penia*

SANTAL MIDY

Indicativo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copia — ni Inyecciones)

de las Fiebres Reumáticas y Peristálticas

Cada caja de este Modelo lleva el número: MIDY

En todas las Farmacias

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROGACION

de

González Perales

Farmacia de San Gil-Granada

Frasco, 4 pesetas

Enfermedades Nerviosas

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por los años de experiencia en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE:

EPILEPSIA, HISTERICO, CONVULSIONES, VERTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVAÑECIMIENTOS, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS, ESPERMATOZOA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDIENDO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exigís el nombre Mure.

EL FRIO, LA NIEBLA, LA HUMEDAD

no pueden hacer presa en los Bronquios y Pulmones, cuando se hallan protegidos por las emanaciones antisépticas de las

PASTILLAS VALDA

Para EVITAR, así como para CURAR los

Catarros, Enfermedades de la Garganta, Bronquitis agudas o crónicas, Laringitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, Neumonías, etc.

Nada igual a

UNA CAJA DE LAS LEGITIMAS

PASTILLAS VALDA

remedio maravilloso por excelencia

PEDID, EXIGID en todas las farmacias, al precio de Ptas 2.50,

“una CAJA de las legítimas PASTILLAS VALDA”

con el nombre VALDA

y la dirección del único inventor y propietario

H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y Ca, Barcelona.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zafra (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arraizanes 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.—Presupuestos, Cálculos y Proyectos.

¡¡Alto!!

Para el día 24 quedará abierto al público, el nuevo almacén de los mejores vinos de Valdepeñas. Especialidad en la marca Chato Casado. Calle de la Duquesa, núm. 2

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro y castaño, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.

Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche.

Agentes generales: Pares, Martín, Velasco y Compañía, Alcala, 7, MADRID.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los Gonfres Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal evitando el curso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Gonfres Emerin con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El Boob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico, refuerza la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas sexuales, poluciones, espermatorreas, herpes, rraquismo, etc., etc. Un frasco de Boob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insuñia, temblor, debilidad, claudicación, incontinencia, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Granada: Dr. Ficozo, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija. Pesetas.

Capital social. 15.000.000

Reservas generales. 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. 39.017.024'90

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA

Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de Territorial, censos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, provincia y Municipios.

Expedientes de extrarrollo de inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de fincas urbanas y contra expedientes de declaración de la contribución Industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

EMILIO RICHEBOURG
El crimen de Grandval

(Los millones del señor Joramie)

corado pronunció estas palabras con voz sonora:

—Que nadie salga de esta sala.

—Permitid, caballero—replicó el notario—preguntaros con qué derecho...

—Mandatarlo de la Justicia, ejecuto las órdenes que recibo—respondió el desconocido.

Y desabrochándose la levita, que ocultaba su faja tricolor, añadió:

—Soy comisario de policía de las delegaciones judiciales.

Estas palabras produjeron asombro y terror general. Anastasia se dejó caer en una silla y alzó los ojos y las manos al cielo. Gervasia estaba anonadada. Parizot miraba estupefactamente al comisario. Rabiot era el único que permanecía firme, pretendiendo hacer frente al peligro.

El notario tomó la palabra.

—Señor comisario—dijo.—Soy notario del Colegio de París y supongo que no me concierne las órdenes que habéis recibido.

—En efecto, y podéis retiraros inmediatamente con vuestro amanuense.

—os ruego me entreguéis ese condado matrimonial.

Sin hacer la menor protesta, el notario entregó el contrato y dijo á su asistente:

—Nada tenemos que hacer aquí; vámonos.

—Mi mujer y yo tampoco tenemos que ver nada con lo que pasa—exclamó Parizot.

—Nada absolutamente—apoyó Gervasia.

—Eso lo veremos luego—dijo el comisario.

Y dirigiéndose á los amigos de Rabiot, les preguntó:

—¿Quién sois y cómo os encontráis aquí?

—Señor comisario—dijo el uno—me llamo Antonio Carteret, soy propietario y he venido aquí invitado por el señor Rabiot.

—Y yo—añadió el otro—me llamo Fernán Bernad, soy propietario y he venido también invitado por Rabiot.

—Sois libres; podéis retiraros cuando gustéis.

Los dos amigos de Rabiot no se lo hicieron repetir, y se retiraron.

—¿Y vosotros?—preguntó Parizot.

—Esperad que os interrogué.

Y se volvió hacia Mourillon.

—Yo, señor comisario—dijo el anciano—no necesito haceros conocer mi cualidad; me llamo José Aguilar y Barroja, y también soy uno de los invitados.

—Está bien, monseñor; soy libre, y la señora viuda Lureau puede también retirarse.

—Vámonos, señora—exclamó Mourillon, tomando la mano de la madre de Eugenia.

—¡Pero mi hijo!... ¡mi hijo!—exclamó la viuda, rompiendo en amargo llanto.

—Tranquilizaos, señora; la señorita Lureau no está perdida.

Mourillon se llevó á la señora Lureau.

Apenas salieron, cuatro hombres se deslizaron silenciosamente en el salón y se colocaron detrás del comisario de policía. Entonces éste, extendiendo el brazo, exclamó:

—¡José Rabiot, Anastasia Fourel, Augusto Parizot y Gervasia Louisean... ¡en nombre de la ley, os arresto á los cuatro.

—¿Que nos arrestáis á nosotros!—dijo Parizot.—¡Mil truenos!... ¡Querido saber por qué!

Y con el puño amenazaba al magistrado. Dos hombres se arrojaron sobre él y lo sujetaron.

Gervasia rodaba por el suelo, atacada de una fuerte convulsión de nervios.

En cuanto á Rabiot, lanzaba á su alrededor miradas de fuego. Pero en vano buscaba un medio de escapar. Vela que todas las salidas estaban guardadas. En la casa, en el jardín, oía el ruido de los pasos de los agentes, y en la calle el movimiento de los caballos de los gendarmes.

El bandido se sentía cogido. Pero tenía el aire tan feroz y una actitud tan terrible, que los agentes no se atrevían á acercarse. Por otra parte,

sabiendo que no podían escaparse, el comisario de policía no se apresuraba por sujetar á sus prisioneros. Se conocía que esperaba alguna cosa.

De repente se dejó oír un ruido de pasos en la escalera. Al cabo de un instante la puerta del salón se abrió y dos hombres entraron llevando el cadáver de Enrique Cordier, que dejaron en medio del salón.

Anastasia empezó á lanzar gritos de espanto. Parizot y su mujer se miraban, procurando en vano comprender lo que pasaba.

—¡Eh!—dijo Rabiot.—¿Qué es esto?

—Esto, José Rabiot—contestó el comisario—es el cadáver de un hombre á quien habéis estrangulado la noche pasada.

—¡Es falso! ¡Es una infamia! ¡No conozco á ese hombre... jamás le he visto! ¡Está muerto, sí; pero no le he muerto yo!

—José Rabiot—presiguió el magistrado—no tenéis que defenderos delante de mí; responderéis al juez de instrucción cuando os interrogué. Pero mentís inútilmente cuando decís que no conocéis á ese hombre. Se llama Enrique Cordier. Le habéis conocido cuando era secretario del señor Joramie. Después se hizo vuestro cómplice, y de Parizot y su mujer, porque él fué quien arrojó á la laguna de Grandval á vuestra anciana criada Clara Guérin.

Rabiot dejó escapar una especie de grito, y luego bajó la cabeza.

A una señal del comisario, dos agen-

tes le cogieron, poniéndole esposas, lo mismo que á Parizot. No opusieron resistencia alguna; estaban casi inertes.

En la calle había una multitud enorme, que los gendarmes de infantería y caballería podían contener á duras penas. Delante de la verja se veían varios carruajes y un furgón de una empresa funeraria. Cuando Rabiot, Parizot y Fourel aparecieron, resonó un inmenso clamor y hubo gran movimiento en la multitud. Todos querían verlos y gritaban furiosamente:

—¡A muerte los ladrones! ¡A muerte los asesinos!

A fin de sustraer á aquellos miserables á las invectivas y á los golpes de la muchedumbre, les hicieron montar en el primer carruaje, que partió al momento, escoltado por gendarmes. Anastasia y Gervasia aparecieron poco después, condescendidas también por gendarmes. Entonces fueron las mujeres las que más gritaron:

—¡A muerte esas bribonas! ¡A la guillotina!... ¡A la guillotina!

Hicieron montar á las dos primas en el segundo carruaje, que, como el primero, partió escoltado por gendarmes. Entonces el furgón se adelantó hasta la verja. Cuatro hombres salieron de la casa, llevando el cadáver, que fué encerrado en su vehículo. La multitud permaneció silenciosa. Los hombres se descubrieron, y muchas mujeres se arrojaron al suelo. ¡Hacían los honores fúnebres á Enrique Cordier!...

No había más personas en La To-

recilla, porque la criada había juzgado conveniente desaparecer.

Por orden del comisario, todas las puertas y ventanas fueron cerradas y las llaves depositadas en la secretaría del juzgado de paz. En cuanto llegaron á Versalles, los cinco presos fueron encerrados en la cárcel.

XXVI

Mourillon, después de tomar del brazo á la señora Lureau, salió con ella á la calle, donde la multitud empezaba á apiñarse.

—¿Dónde me conducís, monseñor?

—Al lado de vuestra hija.

—¿Dónde está?

—Muy cerca de aquí.

—(Oh, señor, no me engaños!

—Vamos, señora—respondió Mourillon con su acento natural.—No habéis comprendido que vos y vuestra hija tenéis en mí un amigo?

—Creía, al contrario, que...

—Que estaba con vuestros enemigos... ¡esa banda de malvados que va á dar por fin cuenta de sus crímenes!... Pero pronto sabréis lo que han hecho por vos y por vuestra hija los amigos de Luciano.

—¡Luciano!—repitió la viuda.

—Sí, señora, Luciano, el discípulo y amigo de Ramel, el protegido del conde de Soleure, á quien llamabais vuestro querido hijo, y que tiene por vos el afecto y la ternura de tal. Pero venid, señora; apresurémonos.

—No podéis explicarme lo que ha pasado?

—En este momento, no señora, porque sería demasiado prolijo... pero lo sabréis. Además, no vamos muy lejos de aquí.

Una puerta se abrió delante de ellos, y entraron Dionisia y Francisco, que espiaban su llegada, acudiendo á su encuentro.

—¡Hijos míos!—les dijo Mourillon—los miserables están ya en poder de la justicia. Señora Lureau, os presento á Dionisia y Francisco, hermanos de Luciano.

La viuda los examinaba atentamente.

—No esperabais encontrar aquí á Dionisia—dijo Mourillon.—Os habían hecho creer que estaba presa. Era verdad hasta cierto punto; pero os sorprendéis mucho más al saber de qué crimen fué falsamente acusado Dionisia.

Entraron en la casa, y la joven exclamó, abriendo la puerta del salón:

—¡Ya están aquí!

Eugenia, que estaba sentada entre el conde de Soleure y el doctor Mangard, se levantó como movida por un resorte.

—¡Hija mía!—exclamó la señora Lureau.

Y ambas se precipitaron en brazos una de otra.

—¡Ah, se ñor doctor!—dijo la joven profundamente conmovida.—¡Cuánto reconozco!... os debemos! ¡Me habéis devuelto á mi madre, que ya me amará como á antes!...

—Eugenia, ¿qué dices?...—excla-